

9643

10/10



P A T E N T E

a favor de

D. Luis Vidal y Roura

por:

" Un perfeccionamiento en los cilindros de presión para máquinas de hilatura "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de esta patente es un perfeccionamiento en los casquillos o cilindros de presión empleados en las máquinas de hilar o en las máquinas de preparación para la hilatura.

En esta clase de máquinas se emplean usualmente cilindros de presión constituidos por un eje de hierro con dos cilindros, también de hierro, recubiertos de cuero. Unas veces estos cilindros forman una sola pieza con el eje de manera que son solidarios de él y otras veces estos cilindros están constituidos por casquillos ensartados en el eje que pueden girar locos sobre él de manera que el eje puede quedar fijo y girar únicamente los cilindros.

El perfeccionamiento objeto de esta patente facilita



la fabricación de estos cilindros y permite obtenerlos reuniendo mejores condiciones y al mismo tiempo con mayor economía. Consiste en esencia este perfeccionamiento en hacer estos cilindros constituidos por un eje de hierro del modo usual en el cual se ensartan dos casquillos de ebonita o caucho mas o menos endurecido. Estos casquillos trabajan como los casquillos usuales de hierro recubiertos de cuero, pero debido a ser de caucho reúnen mejores condiciones para la hilatura y al mismo tiempo como son de una sola pieza resultan mas económicos porque se evita el trabajo de recubrirlos de cuero.

En el plano adjunto se representa un cilindro de presión con el perfeccionamiento objeto de esta patente, siendo la figura 1, una vista exterior del cilindro, la figura 2, una vista del mismo con los casquillos en corte y la figura 3, una vista similar de una variante.

El cilindro de presión está constituido por un eje -1- de hierro de la forma y disposición usuales, sobre el cual se ensartan dos casquillos -2- de ebonita o caucho mas o menos endurecido. El eje -1- tiene la forma y disposición usual; forma en la parte central un cuello -3- para recibir la presión y en los extremos muñones -4- para encajar en los soportes de la máquina de hilar.

Los casquillos -2- presentan tambien la forma que tienen usualmente los casquillos de hierro recubiertos de cuero pero estan formados todos ellos de una sola masa de ebonita o caucho endurecido. Estos casquillos -2- quedan locos sobre el eje -1- de manera que en el funcionamiento de la máquina giran unicamente los casquillos por arrastre con los cilindros interiores.

En la variante representada en la figura 3, el casquillo -2- tiene la parte interior -5- de caucho muy endurecido y la parte exterior -6- de caucho mas blando. De esta manera se logra que la parte interior pueda girar convenientemente sobre el eje -1- con facilidad y sin desgastarse y la parte exterior -3- por resultar algo mas blanda agarre con mayor perfección sobre las fibras de la mecha que se hila.

El eje -1- se fabrica como los ejes de los casquillos



- 3 -

usuales y los casquillos -2- se fabrican de la misma manera que los objetos de goma endurecida es decir por los procedimientos usuales en la fabricación de objetos de goma.

Cuando los casquillos -2- han de tener dos calidades de goma se fabrican tambien con los procedimientos usuales haciendo primero un núcleo -5- de goma mas endurecida y aplicandole encima una capa -6- de goma mas blanda.

Si se desea se puede recubrir tambien de ebonita o caucho endurecido el eje -1-, total o parcialmente para que el rozamiento entre el eje y los casquillos se efectue en mejores condiciones.

N O T A

se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Cilindros de presión para máquinas de hilatura constituidos por un eje de hierro sobre el cual se ensartan dos casquillos o cilindros locos de caucho endurecido.
- 2) En los cilindros de presión consignados en la reivindicación anterior, la construcción de los casquillos de manera que la parte interior que roza sobre el eje de hierro sea de caucho mas duro y la parte exterior que se pone en contacto con las fibras de la mecha sea de caucho mas blando.
- 3) Un perfeccionamiento en los cilindros de presión para máquinas de hilatura.

Barcelona 27 de noviembre de 1925.

P. A.
Antoni López Lledó



Fig. 1

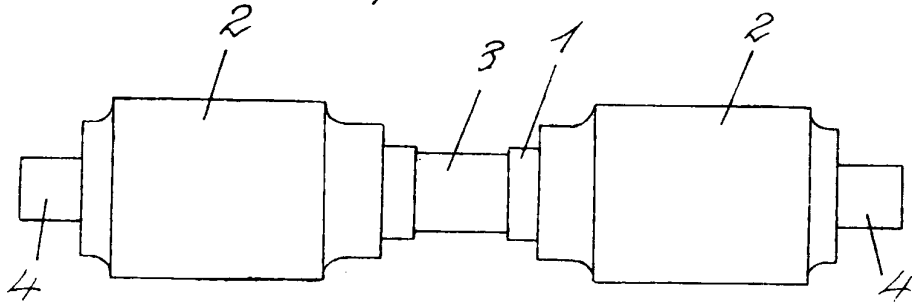


Fig. 2

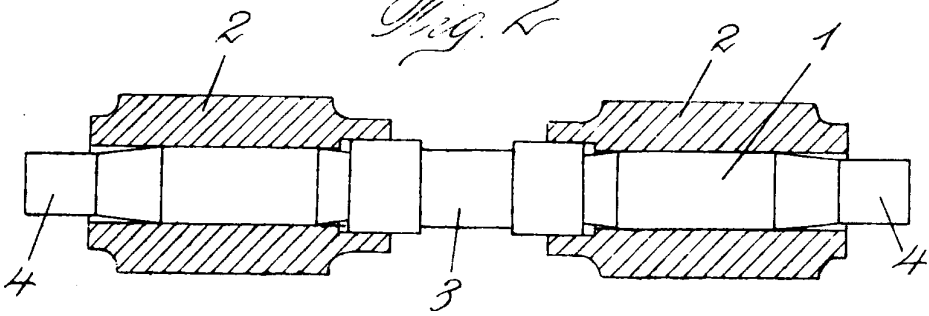
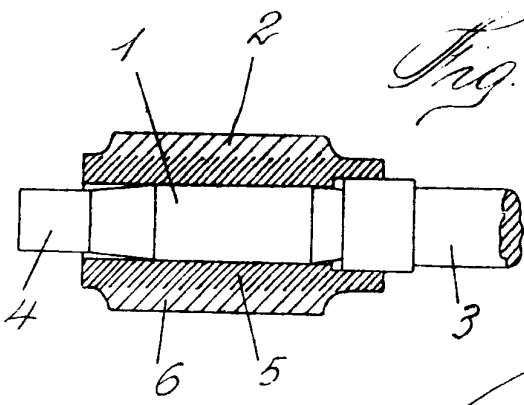


Fig. 3



Antonio Lopez